

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

COMITÉ DE COMPRAS

No. LPL23-2017 “Contratación de Servicios de limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017”

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **19 de Septiembre del 2017**, suscriben los representantes del Comité de Compras, para el fallo de la licitación pública local No. LPL23-2017 ““Contratación de Servicios de limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017”

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. El Patronato de las Fiestas de Octubre de la zona Metropolitana de Guadalajara, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **13 de Septiembre del 2017**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
JUNTA ACLARATORIA	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

1. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **3 (TRES)** licitantes siendo los siguientes:

1. **GRUPO RODME SA DE CV**
2. **HOMBRES TRABAJANDO MANTENIMIENTOS S.C.**
3. **GRUPO INTERNO DE SOLUCIONES SA DE CV**

2. Que en la etapa técnica acreditaron según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, **1 (UN)** licitante obtuvo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio siendo el siguiente licitante el que cotizó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante:

1. **GRUPO RODME SA DE CV**



PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Los integrantes del Comité de Compras procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por el Jefe de Adquisiciones, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes además se anexa cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, apartado 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el numeral 97 del Reglamento de la Ley en mención, del mismo se desprende la propuesta económica más conveniente es la del licitante es procedente adjudicar y se le adjudica al **PROVEEDOR GRUPO RODME SA DE CV** siendo el precio unitario por el Auxiliar de Intendencia y Supervisor de Intendencia de **\$440.80 IVA incluido dando un gran total adjudicado de hasta 1,505,000.00 (Un millón quinientos cinco mil Pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 5 cinco a 10 diez días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

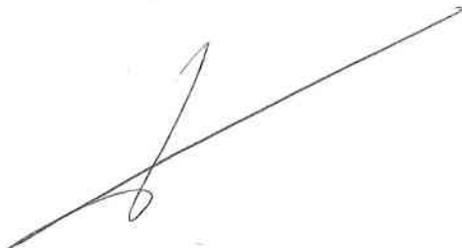
MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
 LIC. ALEJANDRO DE JESUS JIMENEZ QUIÑONES SECRETARIO EJECUTIVO	 C. EFRAIN ALCALA GUTIERREZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TURISMO
 RODOLFO DE PAUL CABRAL REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO (CANACO)	 JOSE OCHOA DOMINGUEZ CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO (COPARMEX)





<p>RICARDO BENJAMIN DE AQUINO MEDINA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO</p> 	<p>ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANACION ADMINISTRACION Y FINANZAS</p> 
<p>LC.P. IGNACIO QUINTERO DIAZ INVITADO PERMANENTE</p> 	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo del Comité de Compras, celebrada el día **19 de Septiembre del 2017**, relativa la licitación pública local No. LPL23-2017 "Contratación de Servicios de limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017"



**PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

COMITÉ DE COMPRAS

No. LPL23-2017 “Contratación de Servicios de limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017”

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

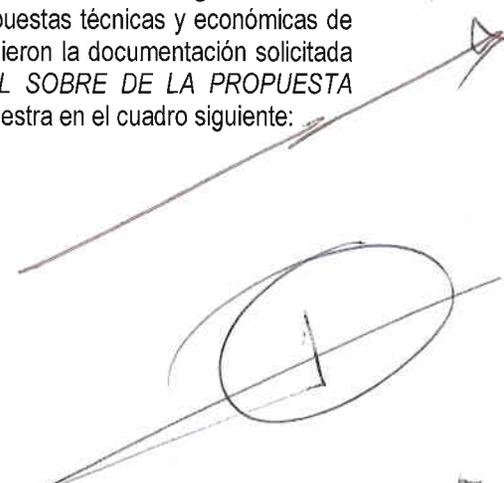
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **19 de Septiembre del 2017**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente, así como un integrante del Comité de Adquisiciones, Dictamen Técnico-Económico de la licitación pública local **No. LPL23-2017 “Contratación de Servicios de limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017”**

ANTECEDENTES:

1. el Patronato de las Fiestas de Octubre de la zona Metropolitana de Guadalajara, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **13 de Septiembre del 2017**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.

2.- Con fecha **15 de Septiembre del 2017**, se reunieron los miembros integrantes del Comité de la Unidad Centralizada de Compras del Patronato de las Fiestas de Octubre de la zona Metropolitana de Guadalajara, con el fin de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso, en dicho acto solo se levantó constancia ya que no se presentaron preguntas, ni licitantes a dicho acto.

4.- Con fecha **19 de Septiembre del 2017**, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Compras del Patronato de las Fiestas de Octubre de la zona Metropolitana de Guadalajara, en su **02 Segunda Sesión Ordinaria**, con el fin de llevar a cabo el acto de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes, constatando que se presentaron **(3) tres** licitantes los cuales reunieron la documentación solicitada en el punto 7.1 de las bases **“DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA”**, que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:



CUADRO DE DICTAMEN TECNICO

"Contratación de Servicios de limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017"

	INDICADORES	GRUPO RODME SA DE CV		HOMBRES TRABAJANDO MANTENIMIENTOS S.C.		GRUPO INTERNO DE SOLUCIONES SA DE CV	
		Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
1	SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE	X		X		X	
2	a) Original de Propuesta Técnica por escrito, conforme al Anexo 5, que deberá contener como mínimo las especificaciones contenidas en el Anexo 1 de las "BASES"	X		X		X	
3	b) Original de Carta Proposición conforme al Anexo 3.	X		X		X	
4	c) Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	X		X		X	
5	d) Original del Anexo 6 (Propuesta Económica).	X		X		X	
6	f) Cartas de recomendación originales de por lo menos 2 clientes a los cuales se le brinde servicios similares a los ofertados con más de 40 elementos de limpieza y donde se señale que la empresa tuvo o tiene un buen desempeño en el desarrollo de su trabajo y que cuenta con la experiencia que se requiere para brindar servicios de limpieza.	x			x		x
7	g) Fotografía de uniformes y equipo que portará su personal, incluyendo calzado de seguridad.	x		x		x	
8	h) Manual técnico de limpieza (para demostrar que cuenta con programas de capacitación para su personal).	x		x		x	
9	i) Curriculum de la empresa firmado por el representante legal donde acredite su experiencia y presencia en el mercado.	x		x		x	
10	j) Fichas técnicas relacionadas con el uso y normas de seguridad de los productos químicos a utilizar durante el servicio y en donde se especifique que sean biodegradables.	x		x		x	
11	k) Programa de capacitación y adiestramiento registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	x			x		x
12	l) Hojas de seguridad de productos químicos de acuerdo a la NOM-18-STPS.	X		X		X	
13	m) Alta patronal de inscripción al IMSS del "LICITANTE"	X			X		X
14	n) Declaración de integridad y no colusión, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la "CONVOCANTE" induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás "LICITANTES", así como la celebración de acuerdos colusorios, conforme al Anexo 8.	X		X		X	
15	o) El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea para el ejercicio 2017, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días contados a partir de la entrega de las propuestas el cual deberá de venir en sentido positivo.	X		X		X	



PROPUESTA ECONOMICA CONFORME ANEXO 6

GRUPO RODME SA DE CV		HOMBRES TRABAJANDO MANTENIMIENTOS S.C.		GRUPO INTERNO DE SOLUCIONES SA DE CV	
Auxiliar de intendencia	Supervisor	Auxiliar de intendencia	Supervisor	Auxiliar de intendencia	Supervisor
\$ 440.80	\$ 440.80	\$ 600.00	\$ 650.00	\$ 620.60	\$ 719.20

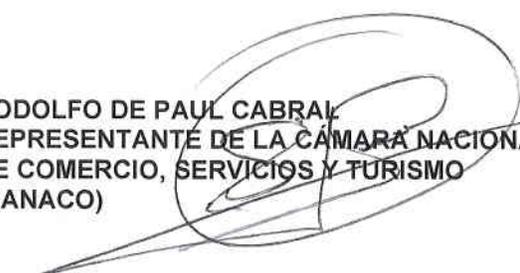
6.- Con fecha 19 de Septiembre del 2017, se recibió el análisis técnico por parte del área requirente, validada por parte Sr. Alejandro Ridan Vazquez, Director de Operaciones, en el que se analizan los aspectos técnicos de las propuestas que presentaron los licitantes.

7.- Derivado del análisis técnico, y económico a las propuestas presentadas, se desprende el siguiente:

ANÁLISIS TÉCNICO

LICITANTES PARTICIPANTES

1. **GRUPO RODME SA DE C.V. Cumple con los Documentos solicitados en el numeral 7.1 de las Bases por lo que se considera su propuesta económica.**
2. **HOMBRES TRABAJANDO MANTENIMIENTO S.C., NO Cumple con los Documentos Solicitados en el Numeral 7.1 de las Bases, debido a que no presenta el Inciso "F", "K" y "M", de conformidad con el numeral 10 párrafo 12: "Por incumplimiento de cualquiera de los requisitos en la presentes bases y sus anexos ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE" de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios", se descalifica y no podrá participar en su propuesta económica.**
3. **GRUPO INTERNO DE SOLUCIONES SA DE CV, NO Cumple con los Documentos Solicitados en el Numeral 7.1 de las Bases, debido a que no presenta el Inciso "F", "K" y "M", de conformidad con el numeral 10 párrafo 12: "Por incumplimiento de cualquiera de los requisitos en la presentes bases y sus anexos ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE" de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios", se descalifica y no podrá participar en su propuesta económica.**

 <p>RODOLFO DE PAUL CABRAL REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO (CANACO)</p>	 <p>JOSE OCHOA DOMINGUEZ CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO (COPARMEX)</p>
 <p>RICARDO BENJAMIN DE AQUINO MEDINA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO</p>	 <p>ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANACION ADMINISTRACION Y FINANZAS</p>
 <p>LC.P. IGNACIO QUINTERO DIAZ INVITADO PERMANENTE</p>	 <p>ALEJANDRO RIDAN CHAVEZ DIRECTOR DE OPERACIONES</p>

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de Dictamen Técnico-Económico del Comité de Compras, celebrada el día 19 de Septiembre del 2017, relativa a la licitación pública local No. .LPL23-2017 "Contratación de Servicios de limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017"




RESULTADO TÉCNICO

En la etapa técnica acreditaron el único licitante que cumple con todos los requerimientos técnicos, en dicha etapa es: **GRUPO RODME SA DE C.V.** y con ello obtiene el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las bases, por los motivos expuestos con anterioridad.

RESULTADO ECONÓMICO

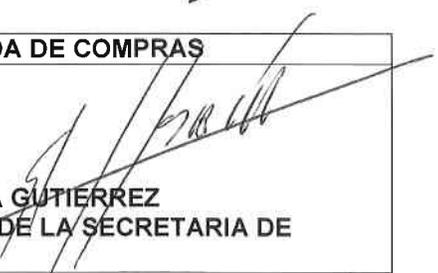
De la revisión de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, plasmando el importe de su propuesta, se desprende lo siguiente:

PROPUESTA ECONOMICA CONFORME ANEXO 6

GRUPO RODME SA DE CV		HOMBRES TRABAJANDO MANTENIMIENTOS S.C.		GRUPO INTERNO DE SOLUCIONES SA DE CV	
Auxiliar de intendencia	Supervisor	Auxiliar de intendencia	Supervisor	Auxiliar de intendencia	Supervisor
\$ 440.80	\$ 440.80	\$ 600.00	\$ 650.00	\$ 620.60	\$ 719.20

El techo presupuestal autorizado es de \$1'505,000.00 (Un millón quinientos cinco mil Pesos 00/100 M.N.)

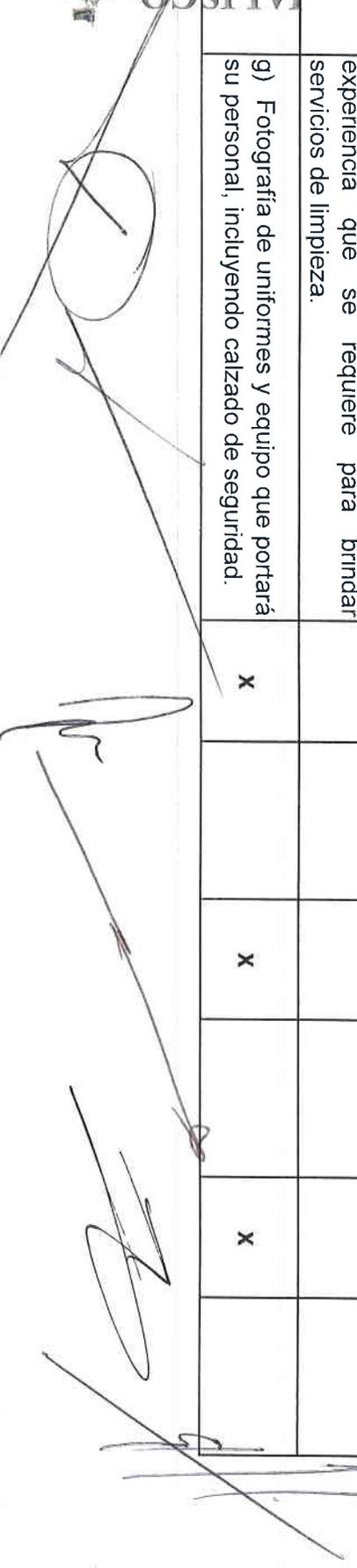
Una vez analizados los aspectos técnicos y económicos, se procede a la emisión del respectivo fallo.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
 LIC. ALEJANDRO DE JESUS JIMENEZ QUIÑONES SECRETARIO EJECUTIVO	 C. EFRAIN ALCALA GUTIERREZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TURISMO

CUADRO DE DICTAMEN TECNICO

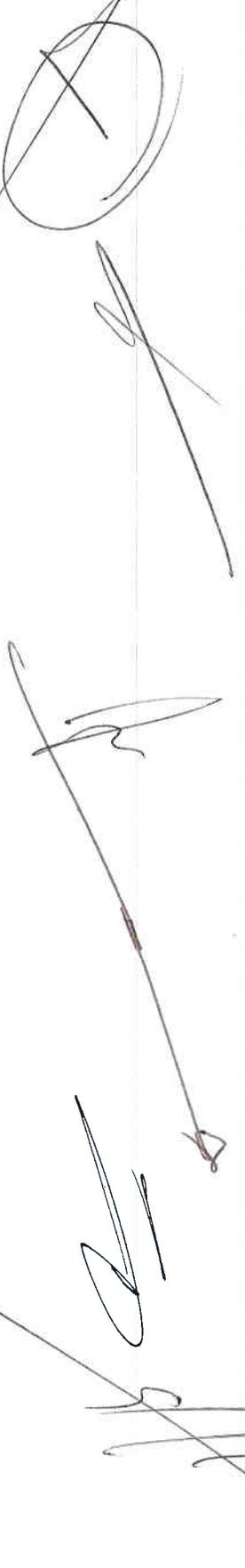
“Contratación de Servicios de limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017”

INDICADORES	GRUPO RODME SA DE CV		HOMBRES TRABAJANDO MANTENIMIENTOS S.C.		GRUPO INTERNO DE SOLUCIONES SA DE CV	
	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
1 SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE	X		X		X	
2 a) Original de Propuesta Técnica por escrito, conforme al Anexo 5, que deberá contener como mínimo las especificaciones contenidas en el Anexo 1 de las “BASES”.	X		X		X	
3 b) Original de Carta Proposición conforme al Anexo 3.	X		X		X	
4 c) Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	X		X		X	
5 d) Original del Anexo 6 (Propuesta Económica).	X		X		X	
6 f) Cartas de recomendación originales de por lo menos 2 clientes a los cuales se le brinde servicios similares a los ofertados con más de 40 elementos de limpieza y donde se señale que la empresa tuvo o tiene un buen desempeño en el desarrollo de su trabajo y que cuenta con la experiencia que se requiere para brindar servicios de limpieza.	X			X		X
g) Fotografía de uniformes y equipo que portará su personal, incluyendo calzado de seguridad.	X		X		X	

8	h) Manual técnico de limpieza (para demostrar que cuenta con programas de capacitación para su personal).	X		X		X	
9	i) Currículum de la empresa firmado por el representante legal donde acredite su experiencia y presencia en el mercado.	X		X		X	
10	j) Fichas técnicas relacionadas con el uso y normas de seguridad de los productos químicos a utilizar durante el servicio y en donde se especifique que sean biodegradables.	X		X		X	
11	k) Programa de capacitación y adiestramiento registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	X			X		X
12	l) Hojas de seguridad de productos químicos de acuerdo a la NOM-18-STPS.	X		X		X	
13	m) Alta patronal de inscripción al IMSS del "LICITANTE"	X			X		X
14	n) Declaración de integridad y no colusión, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la "CONVOCANTE" induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás "LICITANTES", así como la celebración de acuerdos colusorios, conforme al Anexo 8.	X		X		X	

www.fiestasdeoctubre.com.mx

15	<p>o) El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administraciones Tributaria conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea para el ejercicio 2017, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días contados a partir de la entrega de las propuestas el cual deberá de venir en sentido positivo.</p>	X		X		X	
----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	--	---	--	---	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROPUESTA ECONOMICA CONFORME ANEXO 6

GRUPO RODME SA DE CV		HOMBRES TRABAJANDO MANTENIMIENTOS S.C.		GRUPO INTERNO DE SOLUCIONES SA DE CV	
Auxiliar de intendencia	Supervisor	Auxiliar de intendencia	Supervisor	Auxiliar de intendencia	Supervisor
\$ 440.80	\$ 440.80	\$ 600.00	\$ 650.00	\$ 620.60	\$ 719.20

Precio Unitario IVA incluido.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FIESTAS DE OCTUBRE
GUADALAJARA

Patronato de las Fiestas de Octubre
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones 2017

Licitación Pública Local No. LPL18-2017 y LPL23-2017
Contratación de Servicios de Limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017” Y “Producción del Foro Principal de las Fiestas de Octubre Edición 2017”

REVISIÓN DE BASES
Registro

Lunes 11 once de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete
Horario 11:00 once horas

eFain.alcala@salixo.gob.mx

Nombre	Empresa	Hora	Teléfono y email	Firma
Esperanza Montiel G	Secretaría Municipal	12:00	eFain.alcala@salixo.gob.mx 36681615	[Firma]
ESTELA GUTIERREZ ARDREGLIN	SEPAF	10:58	estela.gutierrez@salixo.gob.mx	[Firma]
José Ochoa D.	COPAMEX	10:58	3310005663 repositorio@salixo.com	[Firma]
Alejandro Jiménez	Fiestas Octubre	10:59	ajimenez@fiestasoctubre.com	[Firma]
Artemisa Verdusco	Fiestas de Octubre	10:53	arverdusco@fiestasdeoctubre.com	[Firma]
Rodolfo de Paul.	canaco.	10:55	136590343. rdps.1309.usail.com	[Firma]
Luis Angel Bernal	Fiestas de octubre	10:55	lbernalpold@fiestasdeoctubre.com.mx	[Firma]
Leopoldo Quintana Diaz	PATRONATO FIESTAS DE OCT	11:20	quindile@hotmail.com 3331062184	[Firma]

Licitación Pública Local No. LPL18-2017 y LPL23-2017

Contratación de Servicios de Limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017” Y “Producción del Foro Principal de las Fiestas de Octubre Edición 2017”

REVISIÓN DE BASES

JUNTA EXTRAORDINARIA

Registro

Miércoles 13 trece de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete

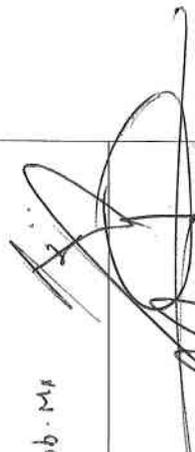
Horario 09:00 nueve horas

Nombre	Empresa	Hora	Teléfono y email	Firma
Jose Ochoa D.	COPAMEX	9:10	331 0805663 pepechoa@yahoo.com	
Ricardo Benjamin De Aquino Medina	Contraloría	9:10	Ricardo de aquino@jalisco.gob.mx 3681636	
Efraín Nalcag	SECRETARÍA	9:10	efraim.alcalde@jalisco.gob.mx	
Rodolfo de Paul	CONAFO	9:15	36681613 13090343	
Estela Gutierrez Arreola	SEPAF	9:15	rdpe.15@gmail.com estela.gutierrez@jalisco.gob.mx	
Alejandro Jimenez Q.	P.F.O	9:20		

Licitación Pública Local No. LPL23-2017
"Contratación de Servicios de Limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017"

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
Registro COMITÉ

Martes 19 de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete
Horario 09:30 nueve con treinta horas

Nombre	Empresa	Hora	Teléfono y email	Firma
Francisco Meade	SECUNIAL	9:30	efran.alcalde@telmexnet.com 36681613	
Leopoldo Quintanilla	TESORERO PATRONATO	9:30	leopoldo@patronat.com 3331062184	
Ricardo Benjamín de Aguero Medina	Contraloría	9:35	ricardo.benjamin@ajg.gob.mx 36681613	
Estela Cervantes Arreaga	SEPAF	9:30	estela.gutierrez@ajg.gob.mx	
Rodolfo De Paul	CAUSCO	9:35	rdpc.13@guasil.com	
Jose Celso D	COPAMEX	9:35	Josecelso@yehra.com 3310605663	

Licitación Pública Local No. LPL23-2017
"Contratación de Servicios de Limpieza de las Fiestas de Octubre Edición 2017"

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

Registro

Martes 19 de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete
Horario 09:30 nueve con treinta horas

Nombre	Empresa	Hora	Teléfono y email	Firma
Samuel Ramos Amador	4to RODRIGUEZ SAPIEN MUNDO LIMPIO	9:00	3310163433 RAMOS@MUNDO.LIMPIO.MX	
Paula M. Pantoja	Gpo Internu de Soluciones S. de CV GISSA	9:15	33433760 PNUNO@GISSA.WS	
Paula Leticia Zavate Reyes	Hombres Trabajando Mantenimientos S.C.	9:18	3375798277 HCOMB@hombrestrabajando.com.mx	Paula Zavate R.
Rodolfo De la Cruz	con			

